

ACTA n³³

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN “INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA PERSONALIZADA” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se reúnen los miembros que más abajo se relacionan, el día 11 de Diciembre (Miércoles) del 2024 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14 horas. en segunda convocatoria mediante google meet para celebrar “Sesión de la Comisión Académica del Máster en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada” con la asistencia de:

D^o Juan A. Marchal Corrales

D^a Esmeralda Carrillo Delgado

D^a María Ángel García Chaves

D^a Macarena Perán Quesada

D^a. Houria Boulaiz Tassi

D^a Elena López Ruiz

D^a Gema Jiménez González

D^o. Daniel Palacios Mateus

Puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed).
3. Aprobación de las guías docentes curso académico 2023-2024
4. Modificación mayor del master para el curso académico 2025-2026.
5. Convocatoria extraordinaria defensa de TFM.
6. Informe de la documentación a entregar al terminar los módulos del master.
7. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad del 24 de mayo del 2024.

2. Informe del proceso de Proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed).

El profesor Marchal informa que la documentación para la Renovación de la Acreditación del Máster enviada a la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud, la han revisado dicha comisión, aunque el informe es favorable, nos hacen una serie de recomendaciones que tendremos que incorporar para su envío a ACCUA y aprobarlas por la CAM.

La profesora Carrillo explica las dos evidencias (111-116) que hay que aportar a la documentación solicitadas y la manera de adjuntarla en el Gestor documental del acceso identificado.

Se aprueba por unanimidad dicho documento de acreditación.

3. Aprobación de las guías docentes curso académico 2023-2024.

El profesor Marchal informa que las guías docentes del curso académico 2023-2024, no fueron aprobadas en la plataforma en los plazos solicitados, después de diferentes gestiones con CEPRUD, Escuela Internacional de Posgrado, Unidad de Calidad de la UGR. Del Servicio de Másteres Oficiales recibe un correo electrónico en el que nos solicita aprobar guías docentes curso académico 2023-2024. Y una vez aprobadas, se las enviemos para seguir con el trámite de aprobación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Se aprueba por unanimidad las guías docentes del curso académico 2023-2024.

4. Modificación mayor del master para el curso académico 2025-2026.

El profesor Marchal expone que tras el cambio del master de presencial a semipresencial, los alumnos matriculados han disminuidos.

La profesora Boulaiz, también confirma que al haber menos alumnos matriculados, hay algunas asignaturas optativas que no hay alumnos matriculados.

El profesor Marchal solicita aprobar la modificación del master de semipresencial a presencial para el curso académico 2025/2026.

Se aprueba por unanimidad la modificación mayor del master para el curso académico 2025-2026.

5. Convocatoria extraordinaria defensa de TFM.

La profesora López, expone que ha recibido un correo electrónico de una alumna que ha solicitado la convocatoria extraordinaria defensa de TFM. El profesor Marchal informa que

desde la Escuela de Posgrado se ha recibido la información para realizar la Convocatoria extraordinaria defensa de TFM.

Se aprueba el tribunal para dicha convocatoria siendo sus miembros:

Presidenta: D^a María Ángel García Chaves

Secretario: Alfonso Rubio Navarro

Vocal: Pablo Hernández Camarero

Suplente: Yaiza Jiménez Martínez

La defensa se realizará el día 27-Enero-2025 a las 13 horas.

6. *Informe de la documentación a entregar al terminar los módulos del master.*

La profesora Carrillo informa que tras la documentación solicitada para la reacreditación. Los responsables de los módulos del master deben de solicitar a los profesores toda la documentación referida a las evaluaciones de las asignaturas: trabajos, paper, pruebas de evaluación etc. Para futuras acreditación

7. Ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó esta sesión, cuando eran, aproximadamente, a las dieciocho y treinta del día veintidós de febrero del dos mil cuatro de lo que doy fe como Secretario, con el V^oB^o del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó esta sesión, cuando eran, aproximadamente, a las quince horas del día once de Diciembre del dos mil cuatro de lo que doy fe como Secretario, con el V^oB^o del Presidente.

V^o B^o

EL SECRETARIO

Granada 11-12-2024